

19875



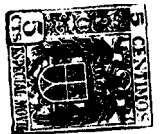
M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN ESTUCHE PORTATIL PARA JERINGUILLAS Y AGUJAS HIPODERMICAS",
a favor de los señores Juan José Badimón Rambla, Juan Morrón Ca-
ballé y Jesús Gonzalez Mota, de nacionalidad española, residentes
en Barcelona, calles Plaza Badal nº 1, Sans nº 149 y Plaza Badal
nº 1, respectivamente. --- -----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria descrip-
tiva, se refiere a un estuche portátil de utillaje clínico, concre-
tamente de jeringuillas y agujas inyectables.

5 Teniendo en cuenta que en la industria de instrumentos qui-
rúrgicos todos los esfuerzos de mejora de los mismos, son tenden-
tes, tanto al perfeccionamiento profiláctico, como al mejor rendi-
miento y mayor práctica de todo instrumental, se ha llegado, en el
caso que nos ocupa de las jeringuillas de inyectar, a la realiza-
ción de un nuevo envase, destinado al uso cotidiano por médicos y
10 practicantes, por medio del cuál se resuelve la pérdida de tiempo
ostensible que representa la desinfección repetida, en cada caso,
por los procedimientos de calentamiento, a llama o ebullición, cu-
yo entorpecimiento queda subsanado manteniendo en el interior del
estuche una cantidad de líquido (alcoholes u otras emulsiones asép-
15 ticas) que mantienen los tubos, agujas y émbolos, en un constante
estado de esterilización y disposición al empleo inmediato en cual-



quier caso, por urgente e inoportuno que se presente. El hecho de substituir el anticuado recipiente metálico por el que se preconiza, que equivale a la conducción en bolsillos o carteras de mano de una cubeta portátil, obliga a resolver el problema de humedades o derrames, por decantación, del líquido que alberga, y para ello se ha dispuesto que la tapadera ajuste a presión sobre el cuerpo del envase o caja.

Para la mayor comprensión del Modelo que se describe, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que, a título tan solo de ejemplo, se detalla un caso de realización práctica del mismo.

Consta el estuche de que se habla, de un cuerpo o caja y una cabeza o tapa superior, que en la fig. 2 se muestra en esquema de corte seccional de perfil señalado en -2- y -1- respectivamente.

La tapa, que es suelta con respecto a la caja, presenta un engalce o bordón interior que penetra en el escalón correspondiente en ésta, y tiene además, a todo lo largo de su arista de contacto, un surco o ranura al que se empotra por machihembrado otro bordón o filete cilíndrico existente en la arista de la caja. Este doble contacto de ajuste hermetiza la caja, evitando que en los cambios de postura se derrame el líquido contenido en su interior. Para garantizar la constante presión del cierre, se han dispuesto dos abrazaderas metálicas y cilíndricas, que insertas en la caja y adoptando la forma del contorno exacto de la tapadera y con un diámetro ligeramente menor, montan a presión sobre el lomo de la tapa hasta encajar sólidamente en las ranuras dispuestas al efecto. Se señalan las abrazaderas -5-, en la fig. 1, y -6-, son las estrías en donde se encajan. La caja está dispuesta de tal modo que las jeringuillas se hallen en forma vertical, acondicionadas con el aislamiento necesario a la evitación de rotura y de contactos entre ellas, valiéndose para ello de entalladuras o alveolos -4- Fig. 1, dispuestos en las paredes del envase. En la fig. 3, se representa



el aspecto general, en perspectiva, de un estuche capaz para tres jeringuillas, en el que se aprecia otra de las mejoras introducidas, como es el hecho de la transparencia del material sintético o vidrio con que está construido, con lo que permite que en todo momento pueda su poseedor inspeccionar el estado de conservación de los adminículos de su interior, sin perder tiempo en abrirlo, así como observar el nivel del líquido desinfectante y regular constantemente su estado y conservación.

El estuche descrito es susceptible en su forma, distribución y número de jeringuillas, así como materiales empleados en su fabricación, de adoptar múltiples variantes, siempre que ellas no alteren o modifiquen la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad descrito.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1º.- Un estuche para jeringuillas de inyectar, de uso médico, que se caracteriza esencialmente por estar constituido de un cuerpo susceptible de contener un líquido esterilizante cualquiera, en el que los utensilios de inyectar permanecen en inmersión total, y una tapa dotada de dispositivos adecuados para el logro del hermetismo de cierre necesario y adecuado al uso de fácil transporte, o de bolsillo a que se destina, sin que la índole de envase de líquido que expresamos, perturbe su fácil y constante cometido.

2º.- El propio estuche en el que, su tapadera, no se halla adosada a la caja por goznes, sino desprendida en su totalidad y provista en las aristas de contacto a la caja, además del reborde de engalce interior, de unas entalladuras o ranuras cilíndricas que encajan en machihembrado con los bordones correspondientes de los bordes del envase, y mantienen la presión de cierre dos espigones alámbricos, que encajan a su vez en entalladuras de la pared superior, en las que penetran después de haber vencido a presión el mayor nivel que tiene la tapa con respecto

19875



al diámetro de abertura de estos.

85

3º.- El propio estuche, que se caracteriza por el hecho de que, a causa de la transparencia de sus paredes, permite en todo momento el control perfecto del estado del nivel o alteración del alcohol con que se llena para el logro de su estéril cometido.

90

4º.- UN ESTUCHE PORTATIL PARA JERINGUILLAS Y AGUJAS HIPO-
DERMICAS.

Madrid,

5 MAY 1949

FERNANDO GONZALEZ

P. P.

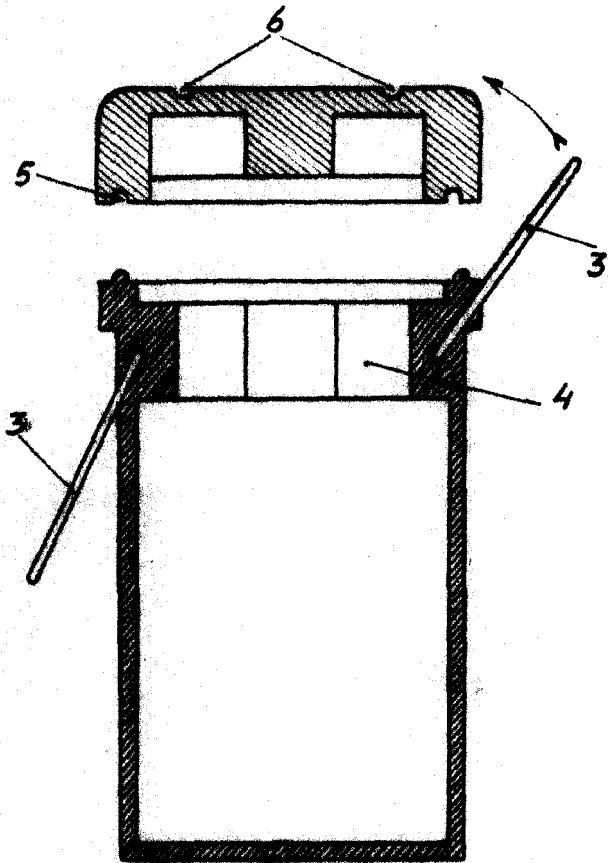


FIG. 1

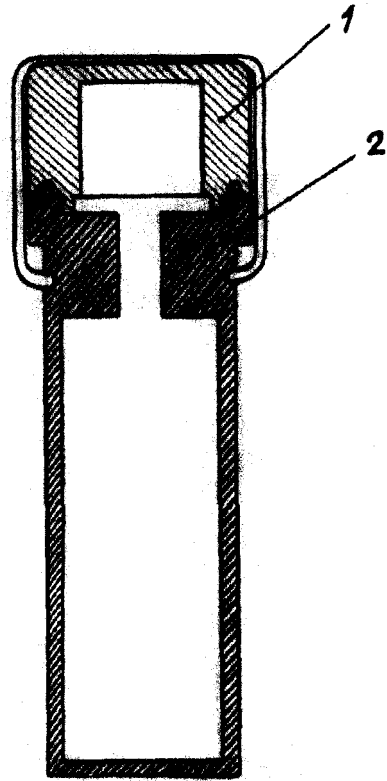


FIG. 2

19875

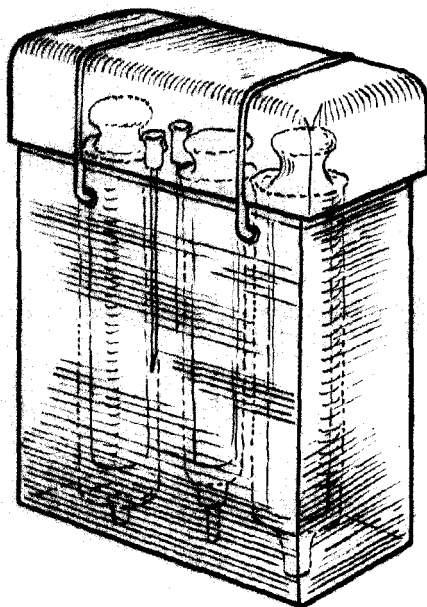


FIG. 3

Escala variable

MANUFACTURER
E. González Valer